

Preios de suscripción

**CAPITAL**  
 Mes. . . . . 1 pta.  
 AÑO. . . . . 10  
**PROVINCIALES**  
 Trimestre. . 4 pta.  
 Semestre. . 7 50  
 AÑO. . . . . 14  
**EXTRANJERO**  
 Semestre. . 14 pta.  
 AÑO. . . . . 28

# EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción  
 Redacción, Dirección  
 y  
 Administración  
 MAYORPRAL, 70  
 Teléfono N.º 8

Diario independiente de gran información del Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia  
 Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

**GUILLERMO NAVARRO**  
 Mayor principal 35  
**Sucesor de IBÁÑEZ.**  
**DENTISTA.** PALENCIA  
 TELÉFONO N.º 112

Doctor **Nazario Martín Escobar**  
 Cirujano del Hospital  
 Vías urinarias — Cirujía general  
**CONSULTA DIARIA**  
 de 11 mañana a 2 tarde y de 6 a 7 noche  
**DON SANCHO, 3, 2.º**

**Instituto I B Y S**  
 Sueros — Vacunas — Extractos glicerinados  
 — Adrenoserum I B Y S —  
 Depósito en Palencia: Farmacia de  
 Abilio Rodríguez Paredes, Mayor principal,  
 núm. 64.

**Sociedad**  
**<Cooperativa palentina>**  
 Pastas para sopas, purés, tapioca, sémolas, sopa Juliana.  
 Mantequilla extra, kilo 9'50 ptas.  
 Idem salada, 5 id.  
 Dulce de membrillo, 3 id.  
 Mantequitas de Astorga, caja, 1'80.  
 Vino tinto y clarete, cántaro 9'90;  
 litro 62 céntimos.  
 Idem superior, cántaro, 10'35; litro 65.

**Escuela de peritos y capataces agrícolas**  
 ANUNCIO  
 En cumplimiento de lo dispuesto por R. D. de 14 de Agosto de 1919 se señala el plazo del 1.º al 15 de Mayo para la admisión de instancias para los exámenes de ingreso en esta escuela en las condiciones que se determinan en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la «Gaceta de Madrid» y en la «Lista de anuncios de esta Escuela».  
 Palencia 22 de Abril de 1920. — El ingeniero director, J. Antonio Dorronsero.

**SE VENDEN**  
 dos carneros sementales, uno primal y otro borrego; informará en Baquerín de Campos, Leoncio López.

**PÁGINA AGRÍCOLA**

Ensayo interesante de abonos en el cultivo del pimiento

El pimiento es uno de los cultivos que más intensamente se abonan en Levante, aunque las fórmulas elegidas por los agricultores no siempre se ajustan a los consejos de la ciencia.

Se suelen aplicar grandes dosis de sulfato de amoníaco o de nitrato de sosa, relegando a lugar muy secundario el superfosfato de cal y no utilizando casi nunca abonos potásicos.

Para cerciorarse de los buenos efectos de la potasa en este cultivo, el señor cura párroco Pleban de Santa María, de Oliva (Valencia), dividió un campo en dos parcelas iguales de 6,07 áreas cada una, que abonó del modo siguiente por hectárea (12 harriegadas o unas 9 tahullas):

- 1.º superfosfato de cal, 1.107 kgs.
- 2.º Sulfato amónico. . . . . 553
- 3.º Sulfato de hierro. . . . . 184
- 4.º Cloruro potásico. . . . . 0
- 5.º 1.107 kgs.
- 6.º 553
- 7.º 184
- 8.º 296

La diferencia entre ambas parcelas consistió, por consiguiente, en el empleo del cloruro potásico, en cifras redondas unos 500 kgs. por hectárea.

La cosecha alcanzada fué la siguiente:

- 1.º parcela, 20.181 kgs. de pimientos.
- 2.º 23.476

Lo que da un aumento debido al cloruro potásico de 3.295 kgs., los cuales, al precio de 20 pesetas los 100 kgs., representan un beneficio de 650 pesetas, con un gasto de cloruro de 255 pesetas escasamente, ya que su precio actual es de 85 pesetas los 100 kilos.

tencia) motivada porque 5 profesores y 5 profesoras (las que no han ingresado por oposición) pretendían ser de categoría superior a sus demás compañeros de toda España; y esa sentencia mal interpretada se aplica ahora; no solamente a 8 individuos, sino a 17, pidiendo esto nada menos que un catedrático de Derecho administrativo.

La profesora que pasa de 4.000 a 8.000 pesetas era estudiante cuando sus hoy compañeros (sin oposición) acudieron a lo contencioso en reclamación de una mayor categoría, que ni consta en sus títulos administrativos, ni en parte alguna.

Otras curiosidades hay en el asunto, pero sólo citaremos ésta: el Real decreto de 21 de Junio de 1918, firmado por el señor Alba, prohíbe, para evitar perjuicios al Tesoro, números bisés en los escalafones. Pues bien, ahora es un subsecretario albista quien consigue que el Congreso cumpla unas Reales órdenes (las que dan números bisés y nuevos sueldos a los profesores de las Normales de Madrid) que están en oposición con el referido decreto.

Y claro es, como estas otras muchas cosas permanecen desconocidas para el pueblo que paga, y «paga» siempre las consecuencias de las «polacadas» y desajustes de los personajes políticos que des gobiernan a España; y el malestar cunde y el analfabetismo aumenta en vez de disminuir, y la incultura se extiende por todas partes, y hay hambre y odios reconcentrados; y en el horizonte, cargado de densos nubarrones, de nuestra patria, se va cerniendo la tormenta horrible... Pero los políticos mediocre que «padece» siguen su camino...

No debe extrañar tan enorme aumento de cosecha, puesto que el pimiento es una de las plantas que mejor pagan los abonos potásicos.

Aconsejamos en este cultivo (este año) las fórmulas siguientes de abonos por hectárea:

En Levante: Superfosfato de cal, 700 a 1.000 kilogramos; cloruro potásico, 200 a 300 id.; nitrato de sosa, 600 a 1.000 id.

Resto de España: 400 a 800 kilogramos; 150 a 200 id.; 300 a 600 id.

El superfosfato y el cloruro potásico se esparcirán antes de la plantación, y el nitrato de sosa después de nacidas las plantas, en 3 a 6 veces.

### De instrucción pública

El día 8 de los corrientes circuló por las calles de Madrid, repartiéndose gratuitamente al público, un número extraordinario de la publicación quincenal de la «Unión de Maestros sin Escuelas y limitadas», que merece sea conocido por todo el país. Una de las cuestiones que trata dice así: «El dinero de la enseñanza. Entérese el país. Falta dinero para crear y reformar las escuelas, muchas de las cuales son zahurdas indecentes, y lo hay en cambio para conceder anticipos reintegrables a las Compañías de ferrocarriles. La espita del Tesoro público se encuentra abierta para los «fuertes». En vano suplicarán los «débiles». En España puede más la razón de la fuerza que la fuerza de la razón». Se han discutido los presupuestos del Estado en el Congreso, y van a discutirse en la Alta Cámara. Y de ella «salen» como «entrán», especialmente en lo que se refiere a instrucción pública; imprescindible resulta que el pueblo sepa cómo se emplea el dinero de la enseñanza, cómo triunfa el privilegio sobre la justicia, la fuerza sobre la razón, lo superfluo sobre lo necesario.

Hay partidas en el presupuesto de instrucción pública, que son un verdadero despilfarro, cuando tantos niños esperan inútilmente, en medio del arroyo, abandonados, creciendo a impulso de sus instintos, un sitio donde educarse y convertirse en hombres de provecho a la sociedad.

Hay partidas en el presupuesto de la enseñanza, que son una burla sangrienta cuando se condena a maestros — los que sirven escuelas ínterina o provisionalmente — a morir de hambre con 1.000 pesetas de sueldo para que la Caja de pasivos del Magisterio no carezca de abundantes fondos.

El dinero que el pueblo abona para instruirse, sólo sirve para satisfacer pasiones y apetitos desenfrenados; para fomentar, con descaro y frescura, desigualdades indignas, engendros del caciquismo español que todo lo emponzoña; para que el triunfo de la justicia, en esta tierra de «resignados», resulte un imposible.

Ahora mismo, si el Senado no lo remedia — que no lo remediará — 5.568 maestros van a quedar con 1.500 pesetas de sueldo, porque no han ingresado por oposición y para los de oposición desea el Gobierno rebajar las cantidades aprobadas por el Congreso, a propuesta del señor Vincenti.

En cambio el señor Gascón y Marin, abista de pura cepa, ha conseguido que se acepte un voto particular suyo y combatido por los Guizarro y Prieto, para que los profesores y profesoras de las Escuelas Normales de Madrid tengan todos 8.000, 9.000, 10.000 y 11.000 pesetas (además por residencia cobran otras diez mil) dándose el caso particular de que las cinco profesoras que cobrarán 10.000 y 11.000 pesetas de sueldo, principiando por la directora señora Rigada, «no han ingresado por oposición» en el profesorado. ¿Hay lógica en el mundo?

Como la cantidad conseguida por el señor Gascón y Marin es de 57.000 pesetas para 17 beneficiarios, resulta cada uno de éstos con un ascenso medio de 3.353 pesetas. ¡Bonito ascenso!

Hay profesora que con «tres» años que lleva de servicios se planta de 4.000 pesetas en 8.000. Y lo más curioso del caso es que estos sueldos de privilegio se conceden como aplicación de una sen-

tencia) motivada porque 5 profesores y 5 profesoras (las que no han ingresado por oposición) pretendían ser de categoría superior a sus demás compañeros de toda España; y esa sentencia mal interpretada se aplica ahora; no solamente a 8 individuos, sino a 17, pidiendo esto nada menos que un catedrático de Derecho administrativo.

La profesora que pasa de 4.000 a 8.000 pesetas era estudiante cuando sus hoy compañeros (sin oposición) acudieron a lo contencioso en reclamación de una mayor categoría, que ni consta en sus títulos administrativos, ni en parte alguna.

Otras curiosidades hay en el asunto, pero sólo citaremos ésta: el Real decreto de 21 de Junio de 1918, firmado por el señor Alba, prohíbe, para evitar perjuicios al Tesoro, números bisés en los escalafones. Pues bien, ahora es un subsecretario albista quien consigue que el Congreso cumpla unas Reales órdenes (las que dan números bisés y nuevos sueldos a los profesores de las Normales de Madrid) que están en oposición con el referido decreto.

Y claro es, como estas otras muchas cosas permanecen desconocidas para el pueblo que paga, y «paga» siempre las consecuencias de las «polacadas» y desajustes de los personajes políticos que des gobiernan a España; y el malestar cunde y el analfabetismo aumenta en vez de disminuir, y la incultura se extiende por todas partes, y hay hambre y odios reconcentrados; y en el horizonte, cargado de densos nubarrones, de nuestra patria, se va cerniendo la tormenta horrible... Pero los políticos mediocre que «padece» siguen su camino...

La clase agrícola es realmente la peor tratada por los Estados, de todas las clases sociales.

Desconocida de los gobernantes en su valor social y en sus virtudes, no lo es, sin embargo, en su resignación en dejarse expliar para sostener las cargas de la nación.

Apenas levanta un poco la cabeza no falta un gobernante que se apresure a aprovecharse de su mejoramiento.

De poco sirve que pague proporcionalmente a los rendimientos de sus capitales más que las otras clases, ni que pague mucho más que las clases agrícolas de todas las naciones a pretexto de que el país necesita del sacrificio de todos, se le impone tranquilamente un aumento de contribución, sin justicia, sin equidad y sin acierto.

Y vamos a probar las tres afirmaciones: Sin justicia, porque la clase agrícola ya paga fuerte contribución y aún cuando en general haya mejorado un poco, muy poco, su situación, debido a la influencia de la guerra, no lo es tanto que permita ese nuevo gravamen; ni es razonable que apoyándose en una situación pasajera se le imponga una carga permanente.

Sin equidad. Se limitaron las ganancias al agricultor con las tasas, se le dificultaron las colocaciones de los productos con las malas organizaciones de los transportes, se le impidió obtener las economías necesarias con la resistencia a tasas y tasas mal hechas, de primeras materias y de alimentos y se le desamparó de leyes y reformas apropiadas para la mejor organización de su industria.

Todo ello ha sido causa de que el labrador no haya podido intensificar más la producción como lo hubiera hecho de haber tenido más aliente de ganancia, para bien suyo y de la nación; ello hubiera justificado ahora en parte la medida propuesta. Y mientras al labrador se le sujeta entre las tasas de sus productos y la libertad de precio de alimentos y primeras materias; al industrial y al comerciante se le dejaba obtener ganancias fabulosas, a veces colosales, inverosímiles, que no redundan tan en beneficio de la Patria como lo hubiera hecho la prosperidad agrícola.

Los nuevos ricos que inundan la corte y las grandes urbes, no son labradores enriquecidos, no, son industriales y comerciantes cargados de oro.

Durante la guerra se han creado muchas fábricas, se ha aumentado el tráfico, pero si bien el labrador ha puesto algún

## LAS CORTES

Madrid, 22, 9 n.  
**CONGRESO**  
 Preside el señor Sánchez Guerra, que abre la sesión a las 5'30 de la tarde.

El señor Cobian denuncia la forma ilegal con que se han constituido diversos Ayuntamientos de la provincia de Pontevedra.

Censura al gobernador de aquella ciudad.

El ministro de la Gobernación le contesta brevemente, defendiendo la actitud de la mencionada autoridad.

El señor Nougués afirma que la Comisión provincial de Tarragona ha cometido inalicables abusos en las últimas elecciones municipales.

El señor Colom le interrumpe varias veces, promoviéndose un vivo y largo diálogo entre ambos diputados.

El ministro de la Gobernación promete corregir lo que haya de cierto en las denuncias del señor Nougués.

El señor Balparda continúa el debate acerca del nacionalismo vasco.

Afirma que frente a los excesos de los nacionalistas, se ha constituido la Liga monárquica de Bilbao, la cual tuvo desde el primer momento las simpatías de la opinión.

Orden del día

Se entra en el orden del día, poniéndose a discusión los artículos segundo y tercero del dictamen de la Comisión de Presupuestos.

Se aprueba el segundo por 101 votos y el tercero por 85.

El proyecto de tarifas

Comienza a discutirse el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

Consumo el primer turno en contra el señor Barcia; lee datos demostrativos de que las estadísticas de las Compañías no responden a la realidad.

Se opone resueltamente a que se eleven las tarifas.

Le contesta por la comisión el señor Sánchez, rectificando brevemente el señor Barcia.

Seguidamente se suspende el debate, pasando los diputados a reunirse en sesión secreta.

**SESIÓN SECRETA**

Indemnización mensual a los diputados

El conde de Romanones presentó al Congreso una «proposición», firmada por otros varios diputados, en la que se solicitaba la concesión de una indemnización para los miembros de la Cámara popular.

A fin de discutir esta propuesta se reunió el Congreso en sesión secreta.

El conde de Romanones apoyó su proposición, oponiéndose el señor Ayuso.

Un secretario da lectura a otra proposición del señor Benítez de Lugo, en la que, como concepto de indemnización, se determina la cantidad de 500 pesetas mensuales.

Sin discusión se acuerda conceder a los diputados una indemnización de 500 pesetas mensuales.

Y se levanta la sesión.

**CUESTA CEINOS**  
 MÉDICO-DENTISTA  
 Mayor principal, 94, 2.º izq.º

### La emperatriz Eugenia

En Marsella debe haber embarcado ya la Emperatriz Eugenia con rumbo a España.

La augusta señora se dirigirá a Algeciras. Allí irá a recogerla su sobrino el duque de Alba, y luego se dirigirá, por el Guadalquivir, a Sevilla.

Antes visitará en Ronda su Estado de Teba, que recuerda el título que llevó en su juventud, cuando Eugenia de Montijo era reproducida por los pintores montada a caballo, vistiendo traje corto andaluz y tocada con sombrero calañés.

Desde Sevilla irá la Emperatriz a visitar Córdoba y Granada, donde nació, y luego vendrá a Madrid, donde visitará la famosa quinta de Montijo, en Carabanchel, que es hoy residencia de la duquesa de Tamames, sobrina de la viuda de Napoleón III.

También se propone visitar su castillo de Artega, en Vizcaya, restaurado por Violet le Due, en la época en que éste restauraba también la Catedral de Reims y el castillo de Pierrefonds.

La augusta dama padece una afección a la vista, habiendo perdido ya la visión en un ojo. Por ello decía a uno de sus familiares, al decidir este viaje:

—Antes de perder por completo la vista, quiero ver, acaso por última vez, a mi adorada España.

Ese es el único achaque que aflige a la Emperatriz, quien, a pesar de sus noventa y cuatro años, se encuentra fuerte de cuerpo y de espíritu.

En su visita a España, la Emperatriz Eugenia sólo tendrá la impresión triste de que han desaparecido todos los amigos de su tiempo. El último que quedaba era el duque de Sexto.

terreno más en cultivo por un lado, por otro ha dejado incultas muchas extensiones y ningún gobernante se ha atrevido a abordar de frente el problema del impuesto sobre utilidades de la guerra como se ha hecho en otras naciones; ni a limitar esas ganancias fabulosas de los que venden sin tasas los productos que fabrican o que adquieren.

Sólo al labrador se le impone repitiendo en el tina vez más el ejemplo de la oveja del pobre.

Sin acierto. Imponer en el día de hoy al agricultor que produce las substancias de la nación, cuando las circunstancias del momento tanto han hecho elevar su valor, es ir contra los intereses comunes y contra la existencia misma de las clases humildes.

¿No sería más acertado facilitar al agricultor el que produzca más, para que pueda vender más barato?

Facilitésele la adquisición de maquinarias, abonos, ganados y cuantos elementos necesita; movilizase el cuerpo de ingenieros para una enseñanza ambulante, que pueda dar rápidos frutos; abrándose las puertas del crédito agrario; facilitésele los transportes; ayúdele a ponerse en contacto directo con el consumidor y el labrador podrá producir mucha más cantidad y vender mucho más barato, mejorando así su situación a la vez que haciendo un bien inmenso al país consumidor.

Pero para esto ¡ay! hacen falta ministros de Fomento estables y entendidos, ministros de Hacienda que comprendan que se saca más millones de la agricultura dándole impulso y vida que abrumándola de cargas y gobiernos que hagan algo más que ser juguetes de los que gritan.

A. MONEDERO  
 (De la Revista social Agraria)

### Sin justicia, sin equidad y sin acierto

La clase agrícola es realmente la peor tratada por los Estados, de todas las clases sociales.

Desconocida de los gobernantes en su valor social y en sus virtudes, no lo es, sin embargo, en su resignación en dejarse expliar para sostener las cargas de la nación.

Apenas levanta un poco la cabeza no falta un gobernante que se apresure a aprovecharse de su mejoramiento.

De poco sirve que pague proporcionalmente a los rendimientos de sus capitales más que las otras clases, ni que pague mucho más que las clases agrícolas de todas las naciones a pretexto de que el país necesita del sacrificio de todos, se le impone tranquilamente un aumento de contribución, sin justicia, sin equidad y sin acierto.

Y vamos a probar las tres afirmaciones: Sin justicia, porque la clase agrícola ya paga fuerte contribución y aún cuando en general haya mejorado un poco, muy poco, su situación, debido a la influencia de la guerra, no lo es tanto que permita ese nuevo gravamen; ni es razonable que apoyándose en una situación pasajera se le imponga una carga permanente.

Sin equidad. Se limitaron las ganancias al agricultor con las tasas, se le dificultaron las colocaciones de los productos con las malas organizaciones de los transportes, se le impidió obtener las economías necesarias con la resistencia a tasas y tasas mal hechas, de primeras materias y de alimentos y se le desamparó de leyes y reformas apropiadas para la mejor organización de su industria.

Todo ello ha sido causa de que el labrador no haya podido intensificar más la producción como lo hubiera hecho de haber tenido más aliente de ganancia, para bien suyo y de la nación; ello hubiera justificado ahora en parte la medida propuesta. Y mientras al labrador se le sujeta entre las tasas de sus productos y la libertad de precio de alimentos y primeras materias; al industrial y al comerciante se le dejaba obtener ganancias fabulosas, a veces colosales, inverosímiles, que no redundan tan en beneficio de la Patria como lo hubiera hecho la prosperidad agrícola.

Los nuevos ricos que inundan la corte y las grandes urbes, no son labradores enriquecidos, no, son industriales y comerciantes cargados de oro.

Durante la guerra se han creado muchas fábricas, se ha aumentado el tráfico, pero si bien el labrador ha puesto algún

### DE LEON

En el convento de Sancti Spiritus, de Astorga, ha fallecido Sor María Agustina del Espíritu Santo.

En Mansilla de las Mulas falleció repentinamente doña Saturna Rodríguez, madre de don Manuel Valdés, director de la Graduada de Cigales.

En la iglesia de las Carmelitas se ha verificado el enlace de la señorita Marina Troncoso Rodríguez, con el joven abogado don Pedro Barrio Camacho.

Ha sido ascendido a suboficial el sargento del regimiento de Burgos, don Damaso Bastardo Escudero.

En el pueblo de Santa Marina ha sido detenido el prófugo del reemplazo de 1914, Julián Martínez Corrales, reclamado por el gobernador militar de esta plaza.

En Astorga se encuentran enfermos de gravedad el sacerdote don Tomás Barrio, notario eclesiástico y censor de «El Pensamiento Astorgano» y el portero mayor de aquel Ayuntamiento don Natalio Manrique.

ESPESO  
 León, 22—IV—920.

### Terrible catástrofe en Georgia

El Comité internacional de la Cruz Roja, en Ginebra, comunica noticias del espantoso terremoto que ha devastado completamente, en la noche del 19 al 20 de Febrero último, las regiones centrales de la Georgia.

La capital fundada en el siglo XIII y que era una hermosa población de 20.000 habitantes, es ahora un montón de ruinas. Cincuenta poblaciones próximas a Gori han sido destruidas, y treinta de ellas enteramente arrasadas, sin que ni una sola casa haya quedado en pie.

Las desgracias personales son escasas por fortuna, pero miles de habitantes se encuentran sin abrigo, albergue ni medios de existencia, elevándose las pérdidas materiales a muchos cientos de millones de francos. La escuadra sanitaria de la misión italiana, de acuerdo con la naciente Cruz Roja georgiana, distribuye socorros y medicamentos entre las víctimas de este desastre, que demandan pronto socorros de todas las almas caritativas.



# CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid -- Provincias -- Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia "Prensa Asociada.")

## Noticias políticas

Madrid, 23

Sobre el mismo tema

Informes autorizados afirman que la crisis no se resolverá con el criterio que algunos suponen existe en las esferas de que se encarga el Gobierno interino y sin poder un Gobierno suficiente para llevar a cabo la labor que demandan los problemas planteados.

Por el contrario, hay el decidido propósito de que venga un Gabinete compuesto por la cooperación de los elementos más destacados de la política de la probabilidad de que se presente al frente de ese Gobierno don Antonio Maura, del cual formarían parte sus elementos propios, los principales de Dato y los de la Cierda y Cambó, entrando también un representante de la extrema derecha. Se dice que el señor Dato será nombrado vicepresidente del Gobierno.

En caso de que fuera posible la mencionada concentración de derechas, el Rey realizará su viaje a las Repúblicas sudamericanas, acompañado el señor Maura, quedando encargadas de la Presidencia del jefe del partido conservador. Si surgen dificultades que impidan esa solución, se intentaría que el señor Allendesalazar continuara presidente, modificando el actual Ministerio.

Una vez agotados los recursos para lograr la constitución de un Gobierno de derechas, serían llamados los liberales.

Habla Romanones

Refiriéndose el conde de Romanones a los comentarios que se vienen haciendo sobre la situación política, se expresó en estos términos: — Mi impresión es que el jueves a las ocho de la noche ya no será Poder el señor Allendesalazar. — ¿Vendrán los liberales? — le preguntaron.

— Eso es lo más probable y hasta lo más conveniente — contestó. — ¿Entrará el marqués de Alhucemas? — ¡Claro! — ¿Con el decreto de disolución? — Fulminante y fulgurante — re- pidió rápidamente el conde.

La «Gaceta»

Publica entre otras las siguientes disposiciones:

Nombrando Obispo de Segovia, a don Manuel Castro, que lo es de Jaca.

Idem id. de Coria, a don Pedro Segura, Obispo auxiliar de Valladolid.

Señalando el 16 de Mayo para que tenga lugar la elección de un senador por el arzobispado de Tarragona.

Circular del ministerio de Gracia y Justicia para que las juntas diocesanas remitan relación de los templos que necesitan ser reconstruidos por amenaza ruina.

El Rey a Sevilla

Se asegura que el sábado próximo marchará a Sevilla S. M. el Rey.

Don Alfonso sólo estará en la capital andaluza dos o tres días.

De Marruecos

Han celebrado una conferencia el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Este dió cuenta al primero de un telegrama recibido del Alto Comisario en África sobre la excursión de la mehallá jerifiana desde Tetuan hasta el punto donde tuvo su residencia el Raisul.

La excursión tiene gran importancia para los intereses políticos españoles.

En Gobernación

El subsecretario señor Wais nos ha participado haber sido resuelta la huelga general de Jaén.

También le comunica el gobernador de Salamanca que mañana se solucionará la huelga ferroviaria.

En el Senado

Se ha reunido la Comisión mixta, asistiendo el ministro de Hacienda para aclarar unas dudas.

En Palacio

El presidente del Consejo acudió esta mañana a Palacio a despachar con el Monarca.

## De provincias

Madrid, 23

El general Miranda

Telegrafían de Santiago que se ha iniciado alguna mejora en la enfermedad que aqueja al general Miranda.

Un rumor

Dicen de Barcelona que circula con mucha insistencia el rumor de que el infante don Carlos ocupará en breve el cargo de capitán general de Cataluña.

De Jaén

Ha terminado la huelga general, restableciéndose la normalidad.

Los obreros volvieron esta mañana a sus habituales faenas.

Pidiendo un proyecto

El Claustro de profesores de la Facultad de Derecho de Zaragoza ha dirigido un telegrama al ministro de Gracia y Justicia pidiendo se active la presentación a las Cortes del proyecto de ley con el apéndice foral aragonés.

## Del extranjero

Madrid, 23

El proceso Caillaux

Telegrafían de París asegurando que el Tribunal de Justicia ha acordado por 213 votos contra 28, retirar la acusación de alta traición contra monsieur Caillaux.

La Audiencia se ha reunido en sesión secreta.

Conflicto grave

Participan de Strasburgo que todos los Sindicatos obreros de Alsacia y Lorena han declarado la huelga general.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes.

No se publican los periódicos.

## De interés para la industria y Comercio

Preocupándose de uno de los problemas que hoy revisten excepcional importancia para el Comercio y la Industria, he firmado un contrato con la casa constructora de los acreditadísimos auto-camiones marca Berna, el que me permite entregar inmediatamente en el tipo de cinco toneladas cualquier pedido que se me confie. Para mayor facilidad de mis clientes tengo uno en mi exposición de Valladolid, pudiendo facilitar cuantos informes se estimen necesarios en mis Garages Centrales de Valladolid y Palencia. — Guillermo del Paso.

Se vende

una mula de 12 años, alzada 7 cuartas y 4 dedos sobre la marca, de un trabajo superior; para tratar con su dueño en Iteyo Seco, Agustín Calle.



**EL MEJOR REMEDIO**  
para el **ESTÓMAGO**  
BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO  
**TORRES MUÑOZ**  
En polvo y en comprimidos  
ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIBÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

## Información mercantil

PALENCIA

Abril, 23

Trigo a 112 reales las 94  
Centeno a 92 y 93 las 90  
Cebada a 60 fanega  
Avena a 40  
Yeros a 75  
Titos a 70  
Guisantes a 80  
Lentejas a 100  
Habas a 74  
Tendencia firme  
Tiempo variable  
Los campos buenos  
(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Abril, 22

Trigo a 116 reales las 94 libras  
Centeno a 95 y 96 las 90  
Cebada a 61 fanega  
Avena a 40  
Algarrobas a 69:50  
Yeros a 70  
Tiempo variable

RECERRIL

Abril, 22

Trigo a 114 reales fanega  
Cebada a 60  
Vino a 34 rs. cántaro  
Queso a 85 rs. arroba  
Salieron 8.000 kilos de queso de este mercado.  
VILLADA

Abril, 21

Trigo año a 113 reales las 92 libras  
Centeno a 92  
Cebada a 65 fanega  
Avena a 40  
Yeros a 76  
Garbanzos a 240  
Patatas a 12 rs. arroba  
Huevos a 8 rs. docena  
Harina única a precio de tasa  
Precios de otras clases:  
Tercera a 26 reales arroba  
Tercerilla a 24  
Harinilla a 19  
Salvados a 16  
Cuarta a 13  
Tendencia a la baja  
Los campos buenos  
Tiempo variable

Por las noches hiela, siendo de temer un grave perjuicio para el viñedo y árboles frutales.

PEÑAFIEL

Abril, 22

Trigo a 120 reales las 94 libras  
Centeno a 90 las 90  
Cebada a 67  
Avena a 49  
Algarrobas a 70  
Titos a 66  
Alubias a 240  
Garbanzos a 280  
Patatas a 14 y 15 reales arroba  
Vino a 41 rs. cántaro  
Huevos a 9 rs. docena  
Harina de 1.ª a 40 reales arroba  
— de 2.ª a 39  
— de 3.ª a 38  
Tendencia firme  
Compras 500 fanegas  
Tiempo de fríos  
Los campos hermosos  
Ganados en baja

JUAN ESCUDERO

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	Día 21	Día 20
4 por 100 interior contado	73:50	73:25
Id. id. a fin de mes. . . .	73:40	73:70
Id. id. a fin próximo. . . .	00:00	00:00
5 por 100 amortizable. . . .	96:00	96:00
Id. id. nuevo. . . . .	95:60	95:10
4 por 100 amortizable. . . .	87:25	87:50
Id. id. interior (nuevo). . . .	73:40	73:60
Banco de España. . . . .	533:00	530:00
Compañía de Tabacos. . . . .	000:00	000:00
Banco Hispano Americano. . . .	297:00	000:00
Exterior 4 por 100 oro. . . . .	84:15	84:20
Cls. Banco Hipotecario al 4. . . .	97:20	97:20
Banco del Río de la Plata. . . . .	283:00	283:00
Azucarera Preferentes. . . . .	000:00	121:25
Id. Ordinarias. . . . .	00:00	51:00
Id. Obligaciones sin empón. . . . .	83:00	84:00
Paris. . . . .	35:40	35:45
Londres. . . . .	22:00	22:86

JUAN ESCUDERO

## BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	Día 21	Día 20
4 por 100 interior contado	73:50	73:25
Id. id. a fin de mes. . . .	73:40	73:70
Id. id. a fin próximo. . . .	00:00	00:00
5 por 100 amortizable. . . .	96:00	96:00
Id. id. nuevo. . . . .	95:60	95:10
4 por 100 amortizable. . . .	87:25	87:50
Id. id. interior (nuevo). . . .	73:40	73:60
Banco de España. . . . .	533:00	530:00
Compañía de Tabacos. . . . .	000:00	000:00
Banco Hispano Americano. . . .	297:00	000:00
Exterior 4 por 100 oro. . . . .	84:15	84:20
Cls. Banco Hipotecario al 4. . . .	97:20	97:20
Banco del Río de la Plata. . . . .	283:00	283:00
Azucarera Preferentes. . . . .	000:00	121:25
Id. Ordinarias. . . . .	00:00	51:00
Id. Obligaciones sin empón. . . . .	83:00	84:00
Paris. . . . .	35:40	35:45
Londres. . . . .	22:00	22:86

JUAN ESCUDERO

## Si quiere verse bella,

elegante y distinguida, retrátase al instante en la fotografía de

**E. BALENILLA**  
(SUCESOR DE ALONSO)  
Galería montada con los últimos adelantos.  
Casa especial en ampliaciones.  
Don Sancho, 11. — Hay ascensor

## SARNA

**SARNA**  
ANTISARNICO Martí  
el ÚNICO que cura sin BAÑO  
Frasco 3,25 pesetas. Venta, N. de Fuentes Aspuz e hijo.  
Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.



**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID. desde donde se remiten folletos á quien los pida

## Gran Sombrerería y Camisería

NOVEDADES PARA CABALLERO Y SEÑORA

Salvador González. — Mayor pral., 78; Palencia

Toda persona que desee vestir con elegancia visite esta casa donde encontrará siempre las últimas novedades del país y extranjeras.

- Artículos para Caballero
- Sombrerería—Gorras—Boinas.
- Camisería—Cuellos—Puños.
- Corbatería—Guantes—Calcetines.
- Pañolería—Bufandas de seda.
- Billeteros—Carteras—Pitilleras.
- Máquinas y hojas de afeitar Gillette.
- Gemelos—Indispensables—Chatelains.
- Estuches para regalo—Figuras de arte.
- Bastones—Paraguas, etc., etc.

## Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

- Calzos y bujes de ALAEJOS
- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Prensas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

## EL DIA DE PALENCIA

Tarifa de esquelas de defunción

Número	CENTÍMETROS	1.ª plana	2.ª o 3.ª plana	4.ª plana
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1	14 por 9	12	10	8
2	14 por 14	16	14	12
3	14 por 19	25	20	16
4	14 por 22	32	28	25
5	21 por 12	25	20	16
6	18 por 22	32	28	25
7	21 por 21	36	32	28
8	21 por 29	45	40	35
9	12 por 28	32	28	25
10	18 por 18	40	35	30
11	29 por 21	45	40	35
12	28 por 28	60	55	50
13	36 por 23	100	90	75
14	36 por 26	125	115	100
15	36 por 36	175	160	140
	36 por 46	250	230	200

## PAGO ADELANTADO

A los Sres. Suscriptores 20 por 100 de descuento

Se reciben encargos para 1.ª y 4.ª plana hasta las doce de la mañana y para 2.ª y 3.ª hasta las cuatro de la tarde en la Administración de este periódico, Mayor pral., 70.

**VACUNA**  
fresca de ternera y sanguijuelas en cantidad  
Practicante Estebanes  
Calle, s/n. 7

**Cachicán**  
Se necesita que esté práctico en las operaciones del viñedo; diríjase a don Demetrio Casañé.

**EL DIA DE PALENCIA**  
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

# Visite usted

el nuevo establecimiento de Drogas, Productos Químicos y Farmacéuticos, Especialidades, Aguas Minerales, Ortopedia, Perfumería, Productos para las Artes e Industrias, etc., etc., que la

## Unión Farmacéutica Regional

ha inaugurado en Palencia bajo la razón social de

# ESPEGEL, RIVAS Y COMPAÑIA

### VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

## Interesa a todos!

### J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico-Quirúrgico Madrileño)

**Hernias**, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA de BELLEZA)

**Extinción** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Ebarneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Consulta en Valladolid, el segundo domingo de cada mes, HOTEL ESPAÑOL

### Atención

Queréis comprar camas, jergones, cómodas, mesas de comedor, mesillas, sillas y muebles usados? Visitad la prendería de Vicente Antón, calle Juan de Castilla número 9, Palencia.

### La Increible

Esta casa es la que más paga toda clase de muebles usados.

También vende máquinas de coser y bordar, armarios, cómodas, camas, lavabos, mesillas y sillas. Visitadla y os convenceréis.

Valentín Calderón, 4 (antes San Juan).—ALBERTO GOMEZ.

### La Sociedad del Caucho Industrial

Tiene bandas de coche fin-fin de todas las medidas con garantía de un año, ofreciendo la ventaja de que enviándose las ruedas hacen la aplicación gratuitamente, teniendo que pagar el cliente únicamente los portes de vuelta, pues los de ida en pequeña velocidad los paga la Sociedad.

Los encargos a Antonio de Villegas, Don Juan de Castilla, núms. 5 y 7 (taller). Bás-culas, balanzas, pesos quintaleros, cajas de caudales, bicicletas; todo a ocasión. Compra-venta.

### Se venden

Tres cabras de raza «Granadina», una con su cria. Menéndez Pelayo, 20.

### Abeno

Se vende un buen muledero; darán razón, calle de Santo Domingo, núm. 1, de once a dos.

### Chopos

castellanos superiores, se venden el día 29 Abril de 1920, en Santa María de Mave (Palencia). Condiciones e informes, Hijos de Manuel G. de los Rios, Mave.

### Venta

De una máquina de coser «Gritzer», con mesa, pedal y demás accesorios propios de la misma, seminueva, en Población de Campos; Gumersindo Revuelta.

### SE VENDE

cinco reses vacunas, dos de 3 años, una de 2, una jata de año y otra de raza suiza de 2 años; para tratar en Baquerín de Campos, con Gonzalo Merino.

### Se necesita

una noria del núm. 3, menos los capillones; para ofrecérsela al Santo San Pedro, herrería de Bernardo Pérez.

### Ama de cría

Casada; hecha de 15 días, en Lántaquilla; Pedro Fernández.

### Se vende

de una testamentaria una mula o macho a escoger entre tres y experimentar, de 4 y 5 años, de 4 dedos de a zada; para tratar con Felizo González, en Baquerín de Campos.

### Bocoyes

Se vende una partida de bocoyes de roble, en condiciones para el transporte. También se venden cebas y pipas de diferentes cabidas; informarán, Muró, 8. Máximo Cisneros, Palencia.

### Vacante

La plaza de organista sacristán de Boadilla del Camino, con la dotación de 252 pesetas anuales y la octava parte del convento; mas 160 pesetas que da el Ayuntamiento libre de todo impuesto, inculpendose desde el día de su posesión en la plaza de pobre de médico y farmacia, por toque de campanas y regir el reloj. Las solicitudes al señor cura párroco.

### Se necesita

un oficial de albañilería que esté habil en el trabajo; para tratar con Bernardo Cabero, maestro de obras, en Osorno.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

### Siempre han llamado la atención

#### Siempre han llamado la atención



pero las que ahora presento mucho más, pues mi colección ha sido renovada por completo. Hay por tanto, un surtido absolutamente nuevo que presenta muchos atractivos en pendientes, en lo que soy un verdadero especialista y por lo tanto tengo competencia, ni en la riqueza de las piedras ni en la variedad de modelos, todos a cual más modernos y de más gusto.

También presento muy rico surtido en imperdibles, alfileres de corbata, botonaduras, aderezos, dijes, medallas, etc.

Todo con piedras finas montadas en oro de ley y platino puro.

Si tiene que hacer un regalo vea mi colección, yo le aseguro quedará contento.

Todas las joyas son garantizadas y se acompaña factura.

Bazar Parisiën de Ambrosio Pérez VALLADOLID

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

Facultad de Derecho de Zaragoza

## Miguel Pérez Fuentes

Luchana, 1 BILBAO

Estano. Niquel. Ferro-Manganeso. Cobre. Aluminio. Ferro-Silicio. Zinc. Antimonio. Fósforo de Estano. Latón. Bronce. Fósforo de Cobre.

HOJALATA. CHAPAS GALVANIZADAS SULFATO DE COBRE. SULFATO DE AMONIACO

Telegramas Teléfono, 2.555  
Telefonemas MIFUENTES Code Used.  
Cables A. B. C. 5 T. H. Edición.

## Quinta Villa-Francisca

Grandes viveros de vid americana  
POMPEYO RAMOS.—VILLACIDALER (Palencia)

Visidad mis extensos plantales y admirareis el vigor y solidez de los fuertes, el potente sistema radicular de los barbados y el grosor y longitud de las estacas y estinjertabilidad de vivero.

Catálogos de clases y precios por correspondencia.

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO. GARAJE. GIRO POSTAL. TELÉGRAFO

Facid la Guía del Administrador.

## CURA-CEPAS

Lo mejor para combatir el OIDIUM y MILDEW de la vid  
Lo más seguro para destruir la ORUGA de los frutales

EFICAZ Y BARATO

Resultados sorprendentes han obtenido todos los viticultores que lo emplearon. Si queréis ser servidos con puntualidad, debéis hacer hoy vuestros encargos.

Para instrucciones, pedidos, etc., dirigirse al señor gerente comercial de CURA-CEPAS, calle Nueva, 14, Palencia.

## Almanaque de la madre de familia

para 1920

POR LA DOCTORA FANY

Vencidas las dificultades con que tropezaba la Sociedad general de publicaciones editora de El Hogar y La Moda, se ha puesto a la venta este Almanaque que contiene

recetas útiles y procedimientos prácticos indispensables del ama de casa y a las hijas de familia, con infinidad de recetas, de economía doméstica, de elegancia, belleza, medicina e higiene.

PRECIO 2 PESETAS. De venta en la imprenta y librería de este periódico.

Mayor principal, 70.

Mayor principal, 70.

Mayor principal, 70.